

EDUCAR PARA LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS

UNA TAREA EMPRENDIDA CON MAESTROS DE PRIMARIA

"El respeto a los derechos humanos debe ser algo que surja del interior de cada persona y que se convierta en una forma de vida, producto de la interacción y las experiencias compartidas entre profesores y alumnos, padres e hijos, amigos y la sociedad en general".

Adolfo Pérez Esquivel
Premio Nobel de la Paz 1980

La tarea de formación y promoción de los derechos humanos es sin duda responsabilidad de la Universidad como institución educativa, que deberá asumir tanto a través de la función de investigación, como de extensión y de docencia.

Diseñar una metodología adecuada para lograr la anterior tarea en los escolares de primaria, ha implicado desarrollar un trabajo de investigación que involucra al maestro de dicho nivel educativo en este proceso de construcción metodológica, proceso que al mismo tiempo facilita su propia formación como promotor de los derechos humanos.

Con este proyecto de investigación nuestra Universidad ha iniciado una labor muy importante que poco a poco deberá consolidarse y extenderse a las funciones de docencia y extensión. De esta manera será posible incidir en nuestra cultura de violación a los derechos humanos* para establecer una de respeto a ellos a través de la formación en los valores humanos fundamentales y en las actitudes a que éstos conllevan.

Con esta perspectiva se planteó como un reto iniciar una experiencia educativa mediante la cual se pudieran formar y desarrollar nuevos valores y actitudes en maestros y alumnos de educación

primaria, como una forma de contribuir en la construcción de la paz y promover el respeto a los derechos humanos.

De esta manera, la Universidad Autónoma de Aguascalientes aceptó la propuesta que en agosto de 1988 le hiciera la Asociación Mexicana para las Naciones Unidas, A.C. (AMNU), entonces presidida por el Dr. Pablo Latapí S., para llevar a cabo el proyecto "Educación para la Paz y los Derechos Humanos en la Primaria", para cuya realización se contó con el apoyo financiero de la Comisión Canadiense para la UNESCO y el Centro para la Educación y el Desarrollo Internacional de la Universidad de Alberta, Canadá.

El proyecto se llevó a cabo con el fin de diseñar y aplicar experimentalmente una estrategia educadora para formar a maestros y alumnos de primaria en las actitudes y valores de la paz y los derechos humanos, además de construir una propuesta susceptible de generalizarse al sistema de educación primaria, constituida por un conjunto integrado y coherente de actividades curriculares para educar en la Paz y los Derechos Humanos (PDH).

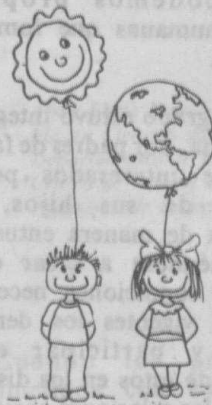
Para la realización de este estudio se contó con la participación de un grupo de maestros de primaria procedentes de diferentes planteles

educativos, tanto públicos como privados, ubicados en la ciudad, en la periferia y en el campo, en el estado de Aguascalientes, que voluntariamente decidieron participar en el proyecto durante nueve meses, a partir de septiembre de 1988.

También formaron parte del grupo de trabajo 5 estudiantes prestadores de servicio social y pasantes de las carreras de Investigación Educativa, Asesoría Psicopedagógica y Sociología de la UAA, quienes integraron el equipo de apoyo a los maestros para el diseño, aplicación y evaluación de experiencias educativas o intervenciones pedagógicas para la formación de los valores de la paz y los derechos humanos. Para ésto, se identificaron temas de los programas de estudio de las distintas áreas, aptos para servir de referencia en la realización de una experiencia educativa en cada uno de los derechos humanos seleccionados: fraternidad, justicia, libertad, verdad y vida.

La organización del proyecto giró fundamentalmente en torno a un seminario, actividad en la que se centró el trabajo de formación de todos los participantes. Este Seminario se llevó a cabo en sesiones sabatinas, siguiendo dos formas de acción, una la formación personal y grupal por medio del estudio; la otra a través de talleres para el diseño y evaluación de las experiencias educativas.

Al concluir el proyecto, fueron 48 experiencias en EPDH las que se diseñaron, aplicaron y evaluaron. Estas corresponden a los 6 grados de educación primaria y los 11 grupos de escolares con los que se trabajó. Con dichas experiencias y con las que el nuevo grupo de maestros que actualmente trabaja en el proyecto que están diseñando, se elabora un manual para el maestro de educación primaria que ofrecerá una guía y fundamento para una acción educativa encaminada a formar a los educandos en los valores de la paz y los derechos humanos.



Los resultados que se han podido observar, en términos generales, son muy halagadores y ofrecen una esperanza en cuanto que presentan una alternativa viable para la formación de una cultura de respeto a los derechos humanos. Entre los resultados positivos podemos señalar, en primer término, los cambios de actitudes en los maestros participantes, quienes perciben una relación distinta con sus alumnos; ahora es más humana y el maestro se cuestiona frecuentemente sobre sus actitudes y hasta el lenguaje que utiliza en su relación con lo niños para evitar con ello la falta de respeto a los derechos humanos.

Por otra parte, en algunos niños que han participado en esta experiencia, los maestros han observado cambios positivos, especialmente en lo que se refiere a la

solución de conflictos en el aula, ahora la forma de resolverlos es menos drástica y más fraterna y justa. Asimismo algunos padres de familia han notado también cambios positivos en sus hijos, quienes se muestran más cooperadores en las tareas del hogar pues consideran que esa es una forma de ser fraternos. También algunos papás han comentado la forma en que sus hijos les han llegado a cuestionar sobre conductas y actitudes injustas en la relación de la pareja y en la de ésta con los niños.

Esto puede dar una idea de lo positiva y rica que ha sido esta experiencia, no tanto por sus resultados cuantitativos, dado que el número de participantes y de experiencias diseñadas ha sido reducido, sino por lo significativo de sus logros, pues ellos dan muestra del poder que la escuela tiene como formadora de valores. Sin embargo esta labor no es exclusiva del maestro, es indispensable el esfuerzo conjunto de la institución educativa y los padres de familia para lograr una íntegra formación del niño en los valores de la paz y los derechos humanos, formación que deberá continuar la sociedad en su conjunto mediante la toma de conciencia y su participación activa en aras a lograr relaciones más humanas, es decir, más fraternas, justas, sinceras y libres, que propicien una vida digna para todos.



Actualmente con el apoyo financiero de la Fundación Ford y la dirección de la AMNU, se desarrolla una segunda etapa del proyecto (1989-1990) en la que se integró un nuevo grupo de maestros, quienes cuentan con el apoyo de maestros que participaron en la primera etapa (1988-1989). Por otra parte se ha iniciado el trabajo de formación en derechos humanos con dos grupos de estudiantes de Licenciatura en Educación Básica, con el fin de lograr que también el maestro en formación tome conciencia de su papel como promotor de tales derechos y esté en condiciones de llevarlo a cabo con sus grupos de alumnos.

Con el fin de acceder de una forma directa a los padres de los niños que están participando en esta experiencia, así como a la sociedad en general, también se planeó otra línea de acción derivada del mismo proyecto y durante el período enero-abril de 1990 con el apoyo del Departamento de Extensión de la UAA, se ofreció un curso de formación en derechos humanos. El grupo de participantes fue reducido, sin embargo, lo importante fue que se logró involucrar a las personas en la tarea de analizar y cuestionarse acerca de nuestras relaciones familiares, comunitarias (escuela, trabajo, barrio, etc.) en nuestro país y a nivel internacional para identificar qué tanto se manifiesta el respeto a los derechos humanos y de qué

manera podemos propiciar relaciones humanas que fomenten este respeto.

Este grupo estuvo integrado, en su mayoría, por padres de familia inquietos e interesados por la formación de sus hijos, que participaron de manera entusiasta, comprometiéndose a crear en su familia las condiciones necesarias para hacer vigentes los derechos humanos y participar en la promoción de éstos en los distintos ámbitos de las relaciones sociales.

También para lograr la meta anterior, se planea en este momento la producción de programas para televisión y radio, con el apoyo del Departamento de Extensión y el de Videoproducción Docente de Nuestra Universidad, en coordinación con Radio y Televisión de Aguascalientes.

A través de acciones como éstas, nuestra institución se ha convertido en una Universidad pionera en el campo de la formación y promoción de los derechos humanos. El reto que ahora se le presenta es consolidar el trabajo que se ha iniciado, brindando todo el apoyo necesario y propiciar que en la función de docencia también se llegue a asumir esta tarea, haciendo posible que el profesor universitario se convierta en promotor de los derechos humanos.

ed
privados, ubicados en la ciudad, en la
petría y en el campo, en el estado
de Aguascalientes, que voluntaria-
mente decidieron participar en el
proyecto durante nueve meses, a
partir de septiembre de 1988.

LA PAZ Y LOS
SO
grupo de trabajo, a estudiantes
promotores de servicio social y
pasantes de las carreras de
Investigación Educativa, Asesoría
Educativa y Pedagogía de la
UAA, quienes integran el equipo
de apoyo a los maestros para el
diseño, aplicación y evaluación de
experiencias educativas o
intervenciones pedagógicas para la
formación de los valores de la paz y
los derechos humanos en los
programas
de estudio de los cursos
aportó para escribir artículos y
realización de una experiencia
educativa en cultura de los
docentes en el estado.
fueron los resultados
y está a la espera
de un análisis
del proyecto.
La paz y los
derechos humanos
son temas que
deben ser
abordados en
la formación
de los
profesores
de la
educación
superior.
Este es el
objetivo
principal
de este
proyecto.
El
objetivo
es
formar
a los
profesores
de la
educación
superior
en la
promoción
de los
derechos
humanos
y de la
paz.

